

REGLAMENTO GENERAL DANGER EXTREME OCR 2026

1. INTRODUCCIÓN

El Club Deportivo + EVENTOS, en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Antigua, organiza la IV Danger Extreme 2026, carrera de obstáculos (OCR) que se celebrará en Caleta de Fuste, municipio de Antigua.

La prueba se desarrollará en la playa de Caleta de Fuste y en las inmediaciones de Las Salinas del Carmen.

En esta edición, la prueba será sede del I Campeonato de OCR en Canarias, título oficial perteneciente a la Liga OCR Canaria, que se disputará dentro del marco deportivo de Danger Extreme OCR 2026.

La organización técnica y logística de la carrera corresponde a Danger Extreme, mientras que la Liga OCR Canaria reconocerá oficialmente los resultados de los corredores que cumplan los requisitos establecidos para optar al Campeonato de Canarias OCR.

2. PARTICIPANTES

Requisitos para participar en Danger Extreme:

Podrán participar con carácter general las personas mayores de edad que tengan 18 años cumplidos el día de la prueba.

También podrán participar:

- Personas a partir de 16 años con autorización firmada por sus padres o tutores legales.
- Menores entre 14 y 16 años podrán participar únicamente en la categoría Popular, siempre que presenten autorización expresa firmada por su tutor legal.

En este caso:

- El tutor deberá inscribirse y acompañar al menor durante todo el recorrido.
- El tutor firmará un documento en el que declara conocer que el menor no está cubierto por el seguro de responsabilidad civil, eximiendo de responsabilidad al organizador.

3. PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO DE CANARIAS OCR

Los participantes que deseen optar a la clasificación del I Campeonato de Canarias OCR deberán cumplir obligatoriamente los siguientes requisitos:

- Tener 16 años cumplidos antes del 1 de agosto de 2026.
- Los menores de edad deberán presentar autorización firmada por sus tutores legales.
- Ser residentes en Canarias, acreditándolo mediante DNI, NIE o documento oficial válido.
- Estar inscritos en la temporada vigente de la Liga OCR Canaria antes del 30 de junio de 2026.

Solo los corredores que cumplan estos requisitos podrán optar al título de Campeón o Campeona de Canarias OCR.

Los participantes que no cumplan estos requisitos podrán participar en Danger Extreme, pero no formarán parte de la clasificación oficial del Campeonato de Canarias.

4. FECHA Y HORARIOS

La prueba se celebrará el 1 de agosto de 2026.

Horarios aproximados:

- 09:00 horas – salida de tandas individuales.
- 15:00 horas – salida modalidad Equipos.

Las salidas se realizarán por tandas elegidas durante la inscripción.

5. CATEGORÍAS Y DISTANCIAS

Individual

- Élite – 10 km (3 pulseras)
- Pre-Élite – 10 km (5 pulseras)
- Popular – 7 km
- Popular Parejas – 7 km

Equipos

- Competitiva – 7 km
- Popular – 7 km

6. MODALIDAD EQUIPOS

Los equipos estarán formados por tres participantes.

Categorías:

- Equipos Competitiva
- Equipos Popular

Los tres integrantes deberán permanecer juntos durante todo el recorrido y entrar juntos en meta. Entrar separados supondrá descalificación.

Equipos Competitivos

Se podrán mezclar atletas de diferentes modalidades (Élite, Pre-Élite y Popular). Cada corredor llevará 3 pulseras. Si un corredor pierde las tres pulseras el equipo quedará descalificado, aunque podrá continuar la carrera hasta meta.

Cada pulsera perdida deberá recuperarse en la zona de penalización. Los miembros del equipo podrán ayudarse y compartir la carga.

Equipos Popular

No se utilizarán pulseras. Cada obstáculo no superado supondrá 15 burpees de penalización, por integrante.

EJEMPLO: si un obstáculo no lo superan dos corredores del mismo equipo la penalización sería de 30 burpees, pudiendo compartirlos entre los tres integrantes del equipo.

NOTA: En popular no podrán empezar a hacer la penalización hasta que hayan terminado el obstáculo los tres integrantes del equipo, al terminar el obstáculo todos los Marshalls sabrán cuantos burpees totales tendrían que hacer y les dará el aviso para hacer la penalización y poder continuar.

Antes de entrar a meta es obligatorio que el Marshall compruebe que están todas las pulseras recuperadas en la categoría competitiva y entrar los tres integrantes del equipo cogidos de la mano.

7. RECORRIDO

El recorrido tendrá aproximadamente:

- 10 km para Élite y Pre-Élite
- 7 km para Popular y Equipos

A lo largo del recorrido los participantes correrán por diferentes superficies (asfalto, tierra, arena, mar...) y encontrarán en su camino diversos obstáculos, tanto naturales como artificiales, en mar y tierra, que deberán superarse según las indicaciones del voluntario que se encuentre junto a él.

8. NORMATIVA DE OBSTÁCULOS

Los participantes podrán intentar superar los obstáculos las veces que deseen, aunque tendrán prioridad de paso los que lo estén intentando superar por primera vez.

Categoría Popular

Está permitido recibir ayuda de otros corredores participantes.

Si un corredor no supera un obstáculo salvo penalización específica indicada por el voluntario o en los momentos previos a la carrera, deberá realizar 25 burpees (de forma estricta, con el pecho al suelo) siendo obligatorio contar en voz alta.

Categoría Popular - Campeonato de Canarias

Los corredores inscritos en la Liga OCR Canaria que participen en categoría Popular podrán optar a obstáculos con puntuación extra para el Campeonato de Canarias.

Para obtener esta puntuación deberán superar el obstáculo:

- sin ayuda
- con ejecución equivalente a las categorías Élite o Pre-Élite.

Categorías Élite y Pre-Élite

No pueden realizar penalización de burpees.

Deben superar obligatoriamente los obstáculos. Si no lo logran perderán una pulsera que deberán recuperar con una penalización antes de entrar en meta.

Algunos obstáculos podrán ser One Try, donde el fallo implicará penalización de carga indicada por la organización.

Si un atleta pierde todas las pulseras estará descalificado.

9. TIEMPO MÁXIMO

El tiempo máximo para completar la prueba será de 3 horas.

El circuito estará completamente señalizado y cerrado a todos los vehículos, salvo los autorizados por la Organización o las autoridades.

El recorrido estará controlado y vigilado por la Organización.

Cualquier tipo de acompañamiento está prohibido.

10. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma Tripasión Eventos.

El cupo máximo será de 500 participantes.

CONDICIONES: Una inscripción solamente es válida cuando el participante rellena el boletín de inscripción y abona la cuota de inscripción. No se considerará válido un boletín que no tenga los datos identificativos correctos: DNI (NIE o pasaporte en caso de extranjeros), nombre, apellidos, fecha de nacimiento, sexo o categoría.

Cualquier corredor con problemas médicos (alergias, atenciones especiales...) deberá hacerlo constar a los organizadores de la prueba en el momento de realizar la inscripción, de no hacerlo la organización no se hace cargo de las consecuencias.

Todos los participantes han de entregar junto con su documentación una hoja de exoneración de riesgos firmada, sin la cual no se podrá participar en la prueba.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.-

A) Los participantes se comprometen a aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento, aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad (por ejemplo por causas meteorológicas o epidemiológicas).

B) La inscripción de la carrera es personal e intransferible. No se admitirán devoluciones del importe de la inscripción bajo ninguna causa.

C) La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: "Certifico que estoy en buen estado físico. Tengo conocimiento de la dificultad y dureza del recorrido. Eximo a la organización, patrocinadores, empleados y demás organizadores de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivarse tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión".

D) Los participantes se comprometen a entregar el documento de exoneración de riesgos y descargo de responsabilidad debidamente cumplimentado y firmado.

E) La Organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del evento que queden expuestos en el presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo se estará sujeto a lo que disponga la organización. Al mismo tiempo, la Organización se reserva el derecho de admisión, pudiendo rechazar la inscripción de participantes conflictivos.

F) Las inscripciones se cerrarán antes del plazo previsto por la Organización si se alcanzara el cupo máximo de admitidos (500 participantes).

11. DESCALIFICACIONES

El servicio médico de la competición y los Marshalls/voluntarios están facultados para retirar de la carrera a los corredores que:

- presenten mal estado físico
- no completen el recorrido
- no sigan la ruta marcada
- no realicen un obstáculo o penalización
- no lleven dorsal o chip
- manipulen el dorsal
- tengan comportamiento antideportivo
- superen el tiempo máximo de 3 horas

Se podrá penalizar al competidor aún después de la carrera si al revisar vídeos y fotografías se demostrase que incurrió en alguna falta al reglamento.

12. PREMIOS DANGER EXTREME

Corresponden a la clasificación general de la carrera.

Individual

- Trofeo a los tres primeros clasificados de Élite

- Trofeo a los tres primeros clasificados de Pre-Élite
- Trofeo a los tres primeros clasificados de Popular

Parejas

Trofeo para:

- 1ª pareja masculina
- 1ª pareja femenina
- 1ª pareja mixta

Equipos

Trofeo al primer equipo masculino, femenino y mixto.

13. PREMIOS CAMPEONATO DE CANARIAS OCR

Exclusivamente para corredores inscritos en Liga OCR Canaria y residentes en Canarias.

Se otorgarán trofeos por parte de LIGA OCR CANARIA a los tres primeros clasificados de:

- Élite
- Pre-Élite
- Popular
- Equipos Competitivos

Premios adicionales por parte de Danger Extrem:

Élite: premio económico.

Pre-Élite: detalle deportivo.

Popular: detalle deportivo.

14. SERVICIOS DE CARRERA

La organización dispondrá de:

CRONOMETRAJE:

Los tiempos se controlarán mediante sistema informático. Existirá un control de tiempo en la salida y meta. No son válidos otro tipo de chips diferentes al facilitado por la Organización. El tiempo de carrera sólo será registrado si el participante lleva puesto correctamente el chip. El uso incorrecto del chip implicará no aparecer en la clasificación oficial de la prueba. Es obligatorio devolver el chip de cronometraje después de finalizar la carrera, en caso de no devolver el chip de cronometraje la organización podrá reclamar al participante el coste de dicho chip.

AVITUALLAMIENTO:

Existirán puestos de avituallamiento al finalizar la prueba en la zona de meta y en la mitad aproximadamente del recorrido.

GUARDA LLAVES:

Existirá un ropero instalado en las inmediaciones de la salida disponible para todos los participantes. La organización no se hace responsable de los objetos de valor depositados.

DORSAL-CHIP:

Los participantes deberán llevar un chip de cronometraje. La entrega de dicho chip se realizará el mismo día de la carrera en un punto habilitados para tal efecto. Para retirar el chip podrá requerirse la presentación de un documento que acredite la identidad o una autorización firmada en caso de retirar el chip para otro participante. La entrega de los mismos se realizará una hora antes de la primera salida de cada categoría.

SEGURO:

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de Responsabilidad Civil y otra de accidentes proporcionada por la Organización. Estarán excluidos de la cobertura del seguro los accidentes derivados de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia e inobservancia de las leyes. Quedan excluidos también los casos producidos por desplazamiento a/o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

SERVICIOS MÉDICOS:

Los servicios médicos y de ambulancia serán coordinados por la Organización y se ubicarán en una zona visible del circuito.

15. MODIFICACIONES

La organización se reserva el derecho de modificar este reglamento si fuese necesario, en ese caso, será publicada la version actualizada que será la vigente.

16. SUSPENSIÓN

La organización se reserva el derecho a modificar si lo estimase necesario el punto de llegada o salida, retrasar la hora de salida, cambiar la fecha o la suspensión de la prueba. Si la salida llegara a producirse, la prueba se tendrá por realizada, incluso en el caso de suspenderse durante su celebración, en tal caso no se reintegrará ni total ni parcialmente la inscripción debido a los gastos que la organización ya habrá desembolsado para la realización. En caso de que la organización considere que se pone en riesgo la integridad física de los participantes, podrá disponer la posposición de la prueba.

17. POLÍTICA DE PRIVACIDAD

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa a los participantes que todos los datos personales por ellos facilitados en la inscripción en esta competición serán incorporados a diferentes ficheros de tratamiento mixto (automático y papel) responsabilidad del CLUB DEPORTIVO + EVENTOS.

El participante autoriza expresamente a CLUB DEPORTIVO + EVENTOS a: Comunicar sus datos a las diferentes empresas con las que CLUB DEPORTIVO + EVENTOS tiene establecido contrato para realizarla prueba organizada (patrocinadores y colaboradores), así como la comunicación a todas aquellas necesarias para llevar a buen fin la actividad (tales como corredurías de seguros, servicios de asistencia médica, etc.).

La cesión de los datos personales para su transmisión, si fuera necesario, para las Administraciones Públicas en cumplimiento de la normativa vigente, como la deportiva, etc. Utilizar su dirección de correo electrónico para los envíos relacionados con su inscripción en la actividad organizada. Que sus datos sean recabados por la empresa encargada de las inscripciones, pudiendo realizar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cada una de las sedes de ambas entidades, o a través del CLUB DEPORTIVO + EVENTOS como destinataria de los datos. Los participantes permiten explícitamente que su nombre, apellido, sexo y año de nacimiento y/o categoría sean publicados en las listas de inscritos, como también en las de resultados si acaban la carrera, en cualquier tipo de medios electrónicos o soporte papel. Expresamente autoriza a la organización y a CLUB DEPORTIVO + EVENTOS a la captación de imágenes, videos u otros contenidos multimedia durante el desarrollo de la prueba a la que se ha inscrito, para su posible difusión, a través de los medios generales, cediendo todos los derechos relativos a su explotación comercial y/o publicitaria sin derecho a recibir compensación económica. Este punto también se aplica a los menores de edad cuyos padres o tutores legales cumplimenten inscripción y formulario de

autorización. El consentimiento del titular sobre los solicitados, son necesarios para la formalización de su inscripción en la prueba propuesta por CLUB DEPORTIVO + EVENTOS. Si el interesado no consiente lo anterior, no se podrá formalizarla inscripción. CLUB DEPORTIVO + EVENTOS, garantiza la adopción de las medidas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial, integridad y salvaguarda de dichos datos y le informa de la posibilidad de ejecutar conforme a dicha normativa, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiendo un escrito a la siguiente dirección de email:

angerextreme.ftv@gmail.com